



MATERIA: ATENCIÓN EDUCATIVA

CURSO: 1º, 2º, 3º y 4º ESO

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

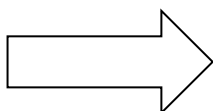
La materia de “Atención educativa” para los cursos de Educación Secundaria Obligatoria es una materia optativa concebida para que pueda ser cursada por aquellos estudiantes que no cursen la materia de Religión. Tal y como se especifica en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, “Atención educativa” debe ser una materia dirigida al desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad de alumnado. En este mismo articulado se argumenta que las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Asimismo, las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni de cualquier materia de la etapa educativa.

PROC	OBSEVACIÓN DIRECTA SISTEMÁTICA	ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO	ANÁLISIS DE PRUEBAS ESPECÍFICAS
INST	• Lista de control o de cotejo (check-list). • Escala de observación. Para valorar, principalmente, criterios de contenidos actitudinales trabajados como trabajo diario, esfuerzo, participación, motivación, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas, superación de metas planteadas. Expresión de sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa	• Cuaderno de clase. • Textos escritos. • Mapas, gráficos, imágenes... • Investigaciones. • Presentaciones • Trabajos individuales y grupales. • Autoevaluación y Coevaluación (con rúbricas) • Trabajos sobre lecturas. • Debates. • Disertaciones. • Dilemas Éticos. • Comentarios de texto guiados. ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO trabajo de películas, cortos, documentales. • Producciones a	• Pruebas escritas de respuesta cerrada. • Pruebas escritas abiertas. • Trabajos individuales y grupales. • Pruebas escritas de interpretación de datos. • Pruebas orales • Pruebas de evaluación inicial.



CURSO ACADÉMICO 25-26

INSTRUMENTOS



Actividades CLASSROOM

- Creaciones de productos culturales originales y de carácter creativo.

-Intercambios orales con los alumnos y las alumnas (diálogo, entrevista, asamblea, puesta en común...), donde el alumnado mediante el diálogo sea consciente de sus progresos y marque su propio ritmo.



2. SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos de la materia se estructuran a partir de los siguientes bloques:

A. Principales desafíos del siglo XXI

B. Vivir en Comunidad

Primer Curso de Educación Secundaria Obligatoria.

A. Principales desafíos del siglo XXI	
Los principales desafíos del siglo XXI ofrecen una temática diversa con la que el alumnado pueda conocer e integrarse en una realidad cambiante y cada vez más compleja. Los avances tecnológicos, la diversidad cultural, la necesidad de una vida saludable, el respeto al medio ambiente y la resolución de conflictos contribuyen a garantizar conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para formar ciudadanos comprometidos con mundo más sostenible y justo, reforzando la necesidad de un pensamiento crítico y proactivo a lo largo de la vida.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
A.1. Pensamiento crítico. La curiosidad, la proactividad, la formulación de cuestiones o retos, y la información contrastada. A.2. La cultura digital. Las redes sociales en el siglo XXI. Cambios e impacto. La inteligencia artificial. A.3. El respeto al medio ambiente. La aproximación a las emergencias medioambientales a nivel local y global. Los límites del planeta. El agua como recurso finito. El respeto hacia los animales. A.4. La vida saludable. La alimentación y el deporte. El descanso y el sueño. A.5. Aprender a lo largo de la vida: cómo adquirir conocimientos, destrezas y actitudes. Capacidad de escucha. La paciencia. A.6. La resolución pacífica de conflictos. La ausencia de paz y la guerra. La convivencia pacífica a diferentes escalas de la sociedad. Sensibilización de la situación actual. A.7. La equidad y la inclusión: el respeto a la diversidad.	El punto de partida del bloque consistirá en introducir al alumnado en la temática de los principales desafíos del siglo XXI. Para ello se recurrirá a diversas fuentes de información, y si es posible, en diferentes formatos, periódicos, noticias informativas televisivas o de radio, además de las redes sociales. A partir de la selección de información se logra detectar las preferencias del alumnado de manera individual y como colectivo, así como fomentar un pensamiento crítico. El Aprendizaje basado en Retos (ABR) es una propuesta para el desarrollo de los saberes básicos. Se trata de que el alumnado busque un desafío real en su ámbito más inmediato, ya sea el centro o la localidad, y busque una solución real desarrollando una actitud crítica y reflexiva analizando su entorno. Algunos de los aspectos que se pueden plantear son las actividades humanas frente a la inteligencia artificial en las profesiones de su ámbito próximo, el uso del agua, las prácticas saludables de los y las adolescentes, la diversidad del centro o las formas de comunicación.
B. Vivir en comunidad	
Una parte importante de “Atención educativa”, ya que puede tener un impacto significativo en el éxito académico y personal del alumnado, implica el autoconocimiento, y el desarrollo de habilidades y actitudes en relación a las emociones, la gestión del tiempo y el espacio, y los principales desafíos del siglo XXI ofrecen una temática diversa con la que el alumnado pueda conocer e integrarse en una realidad cambiante y cada vez más compleja. Los avances tecnológicos, la diversidad cultural, la necesidad de acceder, comprender, evaluar y utilizar críticamente información y medios de comunicación en una variedad de formatos y contextos. Asimismo, la relación con el entorno implica no sólo conocer las normas sino también la implicación en la defensa de los derechos que en 1º de la ESO se concretan en los derechos de la infancia reconocidos desde 1989..	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
B.1. Las etapas de la vida. La relación con el entorno. las habilidades sociales. La empatía. B.2. La gestión de las emociones y repercusión en los comportamientos individuales y colectivos. B.3. Cómo afrontar los cambios: confianza, persistencia, autocrítica,	En este bloque se trabajarán principalmente los saberes básicos más relacionados con el individuo, las emociones y su comportamiento ante los cambios, y cómo gestiona su actividad. Se propone trabajarlos a través de relatos, cortometrajes, podcast u otras fuentes breves en las que se recree una situación polémica que se deba resolver. El alumnado genera una opinión, exterioriza sus emociones y fomenta la creatividad a través de la palabra, oral o escrita, pero también de manera visual aprovechando la expresión



CURSO ACADÉMICO 25-26

flexibilidad, ensayo-error o trabajo en equipo.	plástica, u otros medios.
B.4. La alfabetización mediática e informacional.	En relación a los derechos de la infancia, el alumnado puede elaborar un manifiesto explicándolos o se pueden trabajar con actividades diversas, como identificando los derechos de la infancia en imágenes cotidianas, o buscando obras de arte con los que relacionarlos, entre otros, con el fin de lograr su identificación y comprensión.
B.5. La gestión del tiempo y el espacio. Concentración.	
B.6. La dignidad humana. Los derechos de la infancia: principios fundamentales y ejemplos cotidianos.	

Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria

A. Principales desafíos del siglo XXI	
Los principales desafíos que se plantean en 2º de ESO amplían el conocimiento de la realidad diversa y cambiante del siglo XXI con aspectos relacionados con los avances tecnológicos, la sensibilidad hacia la conservación del medio ambiente, incluyendo el consumo responsable, la necesidad de una vida saludable incluyendo la prevención de adicciones, la resolución pacífica de conflictos analizando la escala de la violencia y el discurso de odio, así como el respeto a la diversidad cultural. Los saberes básicos de este bloque priorizan el desarrollo del pensamiento crítico, el aprendizaje continuo y otras habilidades sociales.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
A.1. El pensamiento crítico. Las distorsiones cognitivas. A.2. La cultura digital. Análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades). Los derechos digitales. A.3. El medio ambiente. La emergencia climática: causas e impacto presente y futuro. Energías renovables. A.4. El consumo responsable: reciclar y reducir. La sostenibilidad. A.5. La vida saludable. La interrelación de la salud física, el estado físico y el estado mental. La prevención de las adicciones. A.6. Aprender a lo largo de la vida. Las habilidades relacionadas con la inteligencia emocional. A.7. La resolución pacífica de conflictos: la libertad y la seguridad. Prevenir el discurso del odio. Las escalas de la violencia. A.8. La equidad y la inclusión: ideas y pensamientos diversos bajo los parámetros del respeto. Los proyectos colectivos.	El bloque A de Atención educativa de 2º curso tiene cierta continuidad con el de 1º ESO, si bien se recomienda recordar de nuevo los desafíos educativos para el siglo XXI, y relacionarlos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para identificar y corregir los patrones de pensamiento negativo, propio de las distorsiones cognitivas, se proponen pequeñas historias verosímiles con cuestiones de comprensión. A partir de la secuencia del relato se identifican las emociones a los pensamientos de los protagonistas y se proponen generar pensamientos o actuaciones alternativas. El mismo tipo de actividades sirven para fomentar las habilidades blandas o “soft skills” o la resolución pacífica de conflictos. Un DAFO, también conocido como FODA (o SWOT), sirve para analizar qué aspectos internos son negativos y cuáles impactan de manera negativa. En relación a la cultura digital se puede abordar de manera personal a partir de una noticia de impacto en los medios de comunicación. En cuanto a los derechos digitales, se recomienda generar un debate para enumerarlos, y si es posible, establecer una relación con los derechos de la infancia en la era digital como la privacidad, la libertad de expresión, el acceso a internet, usar y crear medios digitales, entre otros. Esta estrategia puede aplicarse también en proyectos colectivos enfocados en temas como la equidad y la inclusión. Sobre la emergencia climática se abre un abanico de posibilidades con la recopilación y selección de noticias sobre esta temática, la investigación sobre mujeres y hombre pioneras en la protección del medio ambiente, iniciativas y acuerdos de instituciones y ONG y el análisis crítico de su impacto real, las medidas, tanto individuales y como colectivos, para paliar sus efectos, y realizar informes en formatos múltiples y diversos. La colaboración con fechas destacables para el Desarrollo Sostenible. Incluso la creación de juegos interactivos. La elaboración de un decálogo de propuestas para una vida saludable en el centro se plantea como una opción para reflexionar y conocer la relación entre la salud física, el estado físico y el estado mental. Asimismo, conocer el funcionamiento del cerebro adolescente, en cuanto a la necesidad de retos y transgredir límites, o necesitar estímulos de recompensa lo sensibilizar en su situación



CURSO ACADÉMICO 25-26

de vulnerabilidad ante las adicciones.

B. Vivir en comunidad

Este bloque profundiza en los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para una atención educativa acorde a la etapa de la adolescencia en relación a la búsqueda de identidad personal y las relaciones afectivo-sexuales. Para desenvolverse en sociedad de manera correcta se requiere un conocimiento de la complejidad de las relaciones humanas, cada vez mayor en un mundo digitalizado y globalizado. En este curso se profundiza en el conocimiento y defensa de los derechos de la infancia, en escalas temporales y espaciales diversas.

Conocimientos, destrezas y actitudes

B.1. Los cambios en la adolescencia. La búsqueda de la identidad personal.

B.2. La educación afectivo-sexual en las etapas de la vida.

B.3. Las aplicaciones tecnológicas y no tecnológicas para el desarrollo. La complejidad de las relaciones humanas.

B.4. Los factores que intervienen en la memoria, la velocidad de procesamiento y la atención.

B.5. La dignidad humana. La convención de los derechos de la infancia: origen e impacto a nivel local y global.

Orientaciones para la enseñanza

Este bloque se inicia con una serie de dinámicas de presentación y dinámicas de conocimiento con preguntas variadas. También con técnicas de autoconcepto para analizar “cómo nos ven”. Para aprender a relacionarse mejor, para lograr unas relaciones positivas, entre iguales especialmente, se sugieren unas pautas y dinámicas en las que se incluya cómo mejorar a la hora de expresión de emociones y cómo cuidar y controlar la comunicación multimodal.

Para normalizar los cambios en la adolescencia resulta útil entrevistas a otras generaciones del entorno familiar sobre cuestiones dispares, o compartir fotografías de adolescentes de diferentes épocas y lugares. También serviría para trabajar saberes básicos de este bloque la realización del reto “years challenge”, el reto de reproducir una foto de hace una década.

Los cambios en la etapa de la adolescencia también influyen en el rendimiento académico. De ahí que sea necesario incidir en técnicas de desarrollo cognitivo, planificación, concentración y ejercicios de memoria, dando cabida a la gamificación.

En este curso de 2º ESO se refuerza la importancia de la convención de los derechos de la infancia, valorando su importancia y su impacto a través de noticias, libros ilustrados u otro tipo de relatos en soportes diversos. Actividades de comparación y reflexión sobre los derechos de la infancia, mediante debates en pequeño o gran grupo de forma asamblearia, nos permitiría trabajar de forma directa la participación.

Tercero curso de Educación Secundaria Obligatoria

A. Principales desafíos del siglo XXI

El desarrollo cognitivo y emocional del alumnado en 3º de ESO, caracterizado por un aumento en la capacidad de pensamiento abstracto, favorece el desarrollo del pensamiento crítico, incidiendo en la capacidad creativa y el sentido del humor, así como la reflexión y actitud ante la ética digital, la ética aplicada también a la ecología, la salud emocional, la cooperación, la democracia y otros mecanismos para la resolución pacífica de conflictos.

Conocimientos, destrezas y actitudes

A.1. El pensamiento crítico: el sentido del humor y la creatividad.

A.2. La cultura digital. La comunicación multimodal. Los comportamientos en las redes. La ética, la tecnología y el futuro de la humanidad.

A.3. El medio ambiente: el respeto a los ecosistemas del planeta, terrestres y acuáticos. La ética y la ecología. Las comunidades sostenibles.

A.4. El consumo responsable: propuestas y beneficios.

A.5. La vida saludable: la salud emocional. Prácticas saludables en el día a día. Propuestas de mejora.

A.6. La aceptación de la incertidumbre. La zona de confort y el

Orientaciones para la enseñanza

El bloque retoma los desafíos educativos del siglo XXI introduciendo temáticas nuevas como la ética y la tecnología o la ética y la ecología, o el sistema democrático. Los saberes básicos exigen una investigación específica y una reflexión que puede aprovecharse para favorecer el desarrollo de debates teniendo en cuenta la presentación del tema, la presentación de las fuentes de información fiable, la creación de equipos, la selección de las posturas y de las personas que vayan a defenderla, la fijación de normas (sobre participación, argumentación, respeto y oratoria), la preparación del aula, el propio debate y una valoración final grupal.

También se puede recopilar las investigaciones más recientes sobre neurociencia para conocer la capacidad del cerebro humano para recuperarse, reestructurarse y adaptarse a nuevas situaciones.



CURSO ACADÉMICO 25-26

miedo al cambio. La gestión del miedo. A.7. Aprender a lo largo de la vida: La plasticidad del cerebro. A.8. La resolución pacífica de conflictos: el sistema democrático. La garantía de la paz y la seguridad. Los procesos de paz. El diálogo. La cooperación y convivencia.	
B. Vivir en comunidad	
En este bloque se plantean conocimientos, destrezas y actitudes encaminadas al conocimiento personal y las relaciones sociales necesarias, en una etapa en la que son más conscientes de sí mismos y de su identidad, incluyendo aspectos como la privacidad, las relaciones tóxicas, el buen uso de las redes sociales en cuestiones de autocuidados. Asimismo, y tras conocer los derechos de la infancia en los cursos anteriores, se plantea el conocimiento y aplicación de la dignidad humana a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por las Naciones Unidas.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
B.1. Las relaciones afectivo-sexuales y las conductas de riesgo. Las relaciones tóxicas. El respeto a la privacidad. B.2. Las relaciones sociales: importancia. Vivir en sociedad: las reglas de la convivencia. Diversas formas de ordenar la sociedad. La democracia. B.3. La ciberseguridad: el uso seguro de las tecnologías. La identidad digital. La suplantación de la identidad. La privacidad y el respeto en las redes sociales. B.4. La dignidad humana. La declaración Universal de los Derechos Humanos: conceptos básicos. Análisis de casos prácticos sobre violaciones de los derechos humanos, cotidianos y actuales, a nivel local y global. Los derechos fundamentales y las tradiciones.	En la misma línea del autoconocimiento del individuo que se plantea en 2º curso, se sugieren dinámicas de aula en las que se planteen situaciones diversas en las que reconocer las relaciones tóxicas y falta de privacidad e intimidad, y la protección de datos, especialmente en la adolescencia. A continuación, se plantea al ser humano como un ser social que necesita de la incorporación de normas, de mejorar la capacidad de comunicación, entre otros elementos. Conocer cómo se socializan los jóvenes en otros lugares o en otras épocas puede servir para reconocer semejanzas y diferencias culturales. En relación con el desafío de pensamiento crítico y cultura digital se enmarca la ciberseguridad, ya que la falta de información y de formación en este tema puede provocar una mala gestión del uso de internet y en especial de las redes sociales, aspecto que pueden alterar una vida saludable. Recordar consejos para un uso seguro y saludable de las pantallas, del protocolo en las redes, de la prevención del discurso de odio virtual. Para concienciar sobre la importancia de estas cuestiones se recomienda analizar informes que se han realizado ya, informaciones sobre el impacto de las redes sociales, gráficas de datos estadísticos o encuestas que aporten información de valor sobre este tema. Para mantener la validez de los principios de la declaración de los derechos humanos es imprescindible conocerlos y comprenderlos para poder valorarlos y sobre todo defenderlos mediante estudios de casos, el diseño de viajes a lugares donde se vulneran esos derechos, entrevistas reales o ficticias, un “scape room” sobre las migraciones, juegos de rol o simulaciones.

Cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria

A. Principales desafíos del siglo XXI	
Los principales desafíos del siglo XXI del 4º curso profundizan las temáticas diversas y complejas que el alumnado requiere para finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, y que se relacionan con los avances tecnológicos, el medio ambiente, la sostenibilidad, y la diversidad, incluyendo destrezas y actitudes que favorezcan la integración en una sociedad como son la capacidad crítica, la actitud proactiva, la aceptación de la incertidumbre, la atención plena, el diálogo, y las alianzas de colaboración y cooperación, la empatía y la generosidad.	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
A.1. El pensamiento crítico y la cultura digital. Su impacto en la sociedad, la economía, la ciencia y la tecnología, la cultura o la política. La infoxicación y la desinformación. A.2. El medio ambiente: principales acciones para evitar la degradación del medio ambiente. Propuestas cotidianas y en el entorno.	A lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria se incide en los principales desafíos del siglo XXI, si bien se detallan temáticas concretas para cada curso. En este nivel de 4º ESO el pensamiento crítico, la sensibilidad medioambiental y el consumo responsable se puede trabajar con la realización de una campaña publicitaria para sensibilizar sobre la temática y proponer iniciativas de cambio. Se pueden aprovechar, en la medida de lo posible,



CURSO ACADÉMICO 25-26

A.3. El consumo responsable. La producción sostenible: reciclar, reducir, reutilizar, recuperar y reparar. A.4. La aceptación de la incertidumbre: la ansiedad. A.5. Aprender a lo largo de la vida: iniciativa, autoconocimiento y apertura hacia los demás. Organización y atención plena. A.6. La resolución pacífica de conflictos: los mecanismos del sistema democrático. La comunicación multimodal, el diálogo y la escucha. A.7. La cooperación y la colaboración. Las alianzas para alcanzar los objetivos. Ejemplos en diferentes escalas y diversos espacios. A.8. La equidad y la inclusión: la empatía y la generosidad hacia los demás y hacia uno mismo.	iniciativas impulsadas por el centro u otras entidades. La lectura de material científico y especializado, con un lenguaje accesible, sobre cuestiones como la ansiedad, el autoconocimiento, la organización o la atención plena puede servir para organizar un “aprendizaje en cascada” y transmitir lo aprendido a otros grupos, a través de diferentes formatos y espacios. Con “teatro forum” o juegos del lenguaje corporal se generan situaciones favorables para reflexionar cuestiones como la empatía, el diálogo o la democracia, entre otras cuestiones de este bloque.
B. Vivir en comunidad	
“Atención educativa” es fundamental para facilitar al alumnado el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes, tanto sociales como emocionales, que les permita vivir en comunidad de manera afectiva y efectiva. Incluye saberes relacionados con la identidad, el respeto, la dignidad humana, los derechos y las relaciones humanas en la era digital y globalizada del siglo XXI, así como la identidad en relación al patrimonio material e inmaterial.	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza</i>
B.1. La igualdad real y efectiva. Los roles de género y los estereotipos. B.2. La dignidad humana. La declaración de los derechos humanos y su importancia en la sociedad actual. Principios básicos y vulnerabilidad. B.3. Los derechos humanos aplicados a la era digital. B.4. Un mundo globalizado: su impacto en las relaciones humanas. B.5. Conservación y defensa del patrimonio: conceptos y ejemplos de patrimonio histórico, cultural, artístico, natural e industrial y su importancia.	Las cuestiones que se plantean en este bloque también se llevan trabajando a lo largo de varios cursos resulta un momento idóneo para utilizar las TEP o Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación e introducir las TRIC (Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación) para la reflexión de cuestiones a través de noticias, imágenes, tablas de análisis, infografías, y otros materiales diversos, para después denunciar situaciones de vulnerabilidad y, además, proponer sugerencias de mejora e incluso propuestas de cambio. Su difusión a través de un buen uso de la redes sociales amplían el marco de Aprendizaje servicio a la comunidad educativa tradicional.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE.AE.1	
Buscar, comparar, seleccionar y organizar información sobre temas relevantes del presente y de los desafíos del futuro, a través de varias fuentes de información, así como valorar de manera reflexiva y crítica su contenido para adquirir conocimientos y expresar opiniones personales en diversos formatos contribuyendo a la alfabetización multimodal.	
La Competencia Digital es esencial en Secundaria y se aborda como competencia transversal. Se enseñan destrezas para analizar el entorno, acceder a la información, comunicarse responsablemente, crear contenidos y expresar opiniones eficientemente. También se fomenta el trabajo colaborativo, la curiosidad, la crítica de las fuentes y el respeto ético en el mundo digital.	
1º y 2º ESO	3º y 4º ESO
1.1. Buscar, comparar y seleccionar información procedente de fuentes confiables para elaborar y presentar contenidos en distintos formatos, como textos, imágenes, videos o presentaciones, desarrollando las habilidades técnicas necesarias para utilizar las herramientas tecnológicas y de información disponibles para contribuir a la alfabetización multimodal. 1.2. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global. 1.3. Aplicar destrezas técnicas para resolver problemas simples y llevar a	1.1. Elaborar y presentar desempeños originales y creativos en formatos multimodales, utilizando habilidades de búsqueda, comparación, selección y organización de información procedente de fuentes fiables para abordar los retos y desafíos actuales y futuros de manera efectiva. 1.2. Producir y expresar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y haciendo patente la propia identidad, sobre los principales retos del mundo actual y los desafíos del futuro desde una perspectiva global.



CURSO ACADÉMICO 25-26

cabo tareas de forma eficiente, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética.	1.3. Demostrar destrezas técnicas para resolver problemas y llevar a cabo tareas de forma autónoma, eficiente y efectiva, utilizando herramientas digitales y tecnológicas de manera responsable y ética
CE.AE.2	
Conocer los principales desafíos del siglo XXI identificando las causas y consecuencias de los retos a los que se enfrenta el individuo en particular y la sociedad en general, mediante el tratamiento y el análisis de información, favoreciendo la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible para promover una ciudadanía global y responsable con los demás y con el medio ambiente.	
El desarrollo de esta competencia es esencial para el alumnado de secundaria, ya que les prepara para enfrentar los desafíos del siglo XXI, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y análisis de información, y promover una ciudadanía global y responsable para contribuir al desarrollo sostenible del planeta.	
<i>1º y 2º ESO</i>	<i>3º y 4º ESO</i>
2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales retos y desafíos que afectan a la sociedad en la actualidad y en el futuro, mediante el estudio de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación. 2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan a reflexionar sobre el desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente.	2.1. Entender y afrontar, desde una perspectiva ecosocial, los retos y desafíos del siglo XXI que afectan a la sociedad actual y futura, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencias adoptando una posición crítica, reflexiva y proactiva. 2.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e impulsando la reflexión y el debate para generar una posición crítica original y personal. 2.3. Fomentar la resolución de retos que contribuyan al desarrollo sostenible, promoviendo una ciudadanía global y responsable, en relación con los demás y el medio ambiente.
CE.AE.3	
Desarrollar habilidades personales, tanto las destrezas técnicas para desempeñar tareas o funciones específicas como las competencias personales de comunicación y de interacción con el entorno, para impulsar un desarrollo crítico, reflexivo y emocional.	
El desarrollo de esta competencia específica a lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria permite al alumnado adquirir una amplia gama de habilidades técnicas y personales que son necesarias para tener éxito en el mundo actual. Esto puede contribuir a la consecución de una ciudadanía más informada y comprometida que pueda abordar los retos y desafíos del mundo en constante cambio en el que vivimos.	
<i>1º y 2º ESO</i>	<i>3º y 4º ESO</i>
3.1. Comunicar de manera efectiva y clara sus ideas y pensamientos, utilizando destrezas comunicativas y emocionales para expresarse de forma adecuada y respetuosa. 3.2. Identificar y comprender diferentes puntos de vista y perspectivas en su entorno, reflexionando críticamente sobre ellos y considerando cómo pueden influir en su propia opinión y comportamiento. 3.3. Reconocer y aplicar estrategias de aprendizaje que les permitan mejorar su desempeño en tareas específicas, reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje y tomando medidas para mejorar en áreas en las que necesiten más práctica o apoyo.	3.1. Utilizar y demostrar habilidades comunicativas efectivas, tanto en la presentación de información como en la escucha activa y la retroalimentación constructiva, con el fin de establecer relaciones interpersonales saludables y respetuosas. 3.2. Utilizar habilidades emocionales para desarrollar la resiliencia y la capacidad de adaptación en situaciones de desafío y cambio, a través de la gestión adecuada de las emociones propias y de la empatía con los demás. 3.3. Evaluar su propio aprendizaje, identificando sus fortalezas y debilidades, estableciendo objetivos de aprendizaje específicos, tomando medidas para mejorar su desempeño y reflexionando sobre cómo aplicar las habilidades y conocimientos adquiridos a situaciones cotidianas y relevantes para la vida.



4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Las calificaciones de las evaluaciones tendrán en cuenta:

1) Pruebas específicas (pruebas escritas individuales y/o orales)

-Esas pruebas específicas podrán ser también trabajos y exposiciones, individuales o grupales; escritos u orales.

- Las deficiencias en la expresión escrita (ortografía, sintaxis, redacción, signos de puntuación, vocabulario, presentación) podrán ser penalizadas, a criterio del profesor, con un máximo de hasta 1 punto en la calificación de la prueba, así mismo se podrá premiar al alumno por la misma razón.

2) Producciones (en clase y en casa) y criterios actitudinales.

Se valorarán positivamente y/o penalizarán los siguientes aspectos:

- Cuaderno de clase. Con los ejercicios y actividades realizados cada día. Se valorará la limpieza y corrección, tenerlo al día, inclusión de materiales entregados por el profesor, etc. (*Rúbrica*)

Observaciones: Los cuadernos, actividades y trabajos realizados en clase o en casa, deberán entregarse con puntualidad.

- Tareas y trabajos realizados en casa y/o en clase. Tanto individuales como en grupo. Con entrega por escrito, exposición oral o enviados por la plataforma CLASSROOM del instituto.

- Realización de debates, disertaciones, comentario de textos guiado, interpretación, valoración y trabajo sobre películas, cortos, documentales.

Observaciones: El profesor/a se reserva el derecho de no recoger trabajos, ejercicios o tareas encargadas si no se entregan en las condiciones requeridas. Por otro lado, aquellos alumnos/as que plagien en un trabajo podrían recibir una calificación negativa, siempre a criterio del profesor.

Del mismo modo, habrá que entregar las tareas en la plataforma CLASSROOM hasta la fecha límite marcada. En caso contrario se penalizará cada día de retraso.

- Las deficiencias en la expresión escrita (ortografía, sintaxis, redacción, signos de puntuación, vocabulario, presentación) podrán ser penalizadas, a criterio del profesor, con un máximo de hasta 1 punto en la calificación de la



prueba.

- Criterios de contenido actitudinal. Se tendrá en cuenta:
 - Ausencias no justificadas.
 - Traer los materiales (libro, cuaderno, apuntes) a clase.
 - Trabajo diario, esfuerzo, participación, motivación, perseverancia, responsabilidad en el aprendizaje y realización de tareas, superación de metas.
 - Expresión de las opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa utilizando un lenguaje adecuado.

La **calificación de la evaluación** es el resultado de aplicar un porcentaje distinto a la media de las pruebas específicas y por otro lado las producciones y criterios de contenido actitudinal, de acuerdo a lo siguiente:

PRUEBAS ESPECÍFICAS	50%
PRODUCCIONES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CONTENIDO ACTITUDINAL (OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA)	50%

Para alcanzar la calificación positiva en la evaluación la nota ha de ser igual o superior a 5. Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en los términos siguientes: “Insuficiente (IN)” para las calificaciones negativas y “Suficiente (SU)”, “Bien (BI)”, “Notable (NT)”, o “Sobresaliente (SB)”.

La **calificación de cada evaluación** será obtenida de la nota media de la suma de los dos apartados atendiendo a los anteriores porcentajes. Para realizar la media se deberá obtener un mínimo de 2 puntos en la nota de Producciones en clase y en casa y criterios actitudinales.



El redondeo de la nota en el boletín será desde 0,5 decimales al entero superior, a partir de 5 puntos. Ej. 4,5=4; 5,5=6.

La **calificación final de curso** será el resultado de la media aritmética de las tres evaluaciones que deberán estar aprobadas. Y el mismo redondeo anterior.

5. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

-Se realizarán actividades específicas de recuperación en la siguiente evaluación.

- No hay convocatoria de evaluación extraordinaria de recuperación en junio. Por tanto se deberán realizar las actividades propuestas antes de la evaluación final ordinaria.